



MODIFICACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA REGIONAL

“PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PRIVADO PARA EL AGRO REGIÓN DE COQUIMBO”

Se modifica el numeral 2.2.4 EVALUACION DEL PROYECTO

Donde dice:

c) Comité Regional

La tercera instancia de evaluación será realizada por un Comité Regional, el cual estará integrado las jefaturas de las Unidad de Proyectos y/o Unidad de Planificación y Gestión Estrategia de FIA o por quien ellos designen y otros profesionales de FIA, uno de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura y 2 designados por el Gobierno Regional de Coquimbo (uno de la División de Fomento e Industria y uno del Comité regional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación).

Se modifica por:

c) Comité Regional

La tercera instancia de evaluación será realizada por un Comité Regional, el cual estará integrado por: el representante Regional FIA, un representante de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura y 2 representantes designados por el Gobierno Regional de Coquimbo (uno de la División de Fomento e Industria y uno del Comité regional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación).

